

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 217/17; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 217/17 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, de ésta Facultad, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en los Artículos 2° y 3° y el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 823



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXP-UNC: 0050089/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento FÍSICA, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que obra en los presentes actuados nota de la Secretaría de Bienestar Estudiantil por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que corre agregada nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra "FÍSICA I" del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sr. ANGEL H. GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0050089/2016

Art. 2°). - Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°). - Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 4°). - Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5°). - Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgtr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 217-H.C.D.- 2017.-

Jefe de Procedimiento de Códigos	REVISADO
	AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sr. ANGEL H. GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



EXPTE-UNC:0050089/2016

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 217 -HCD-2017.

LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO FÍSICA DE LA F.C.E.F.y N

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
FISICA I	-1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva.	<u>TITULARES:</u> Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA Ing. Javier MARTIN Ing. Miguel ALTAMIRANO <u>SUPLENTE:</u> Ing. Gerardo MORELLI Ing. Edgardo GUTIERREZ Ing. Oscar BENZA <u>Obser. Est. Tit:</u> Srta. Julieta PACHARONI <u>Obser. Est. Sup.:</u> Sr. Fernando Ezequiel GALLARDO <u>Obser. Egresado Tit.:</u> Sr. Federico MARTI <u>Obser. Egresado Sup.:</u> Sr. Hugo MONJE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter./Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA DEL ORIGINAL

SANCHEZ GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

REVISADO
Av. Vélez Sarsfield
5016 GDA - C
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1601
X5016GDA - CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139